

Señor
NICOLAS
Enmlcontreras@hotmail.com
CL 57 B SUR 72 K 00

Decisión empresarial No. 1593153 emitida el día 7 de febrero de 2025 en Bogotá D.C.,
Por medio de la cual se resuelve el Derecho de Petición No. 1662898 del día 3 de febrero de 2025

CONTESTACIÓN

1. En atención a la petición del presente oficio, radicada en Bogotá te escucha, Alcaldía Mayor de Bogotá, Línea 195 Petición **162692025**, donde manifiesta (...)

Señores
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Ciudad

Asunto : RADICACIÓN WEB QUEJA: SOLICITUD DE RECOLECCION RESIDUOS ESPECIALES

Nicolás 3108338387 Enmlcontreras @hotmail.com Bosa Calle 57 B sur con carrera 72k detras CC paseo del villa del Rio RCD

Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., informa que la ubicación en mención se encuentra ubicada en zona del consorcio de aseo limpieza metropolitana (LIME), razón por la cual se realiza el traslado a la empresa prestadora de aseo de la zona bajo el consecutivo #1665779, donde se le dará respuesta de fondo a su requerimiento.

1.1 Es preciso indicarle que el motivo de la presente, **no** es un aspecto que deba seguir la vía administrativa, ya que según lo dispuesto en el Artículo 154 de la Ley 142 de 1994, los mecanismos de defensa allí señalados se interponen contra decisiones que afecten la prestación de servicio en actos de negativa del contrato, suspensión, terminación, corte y facturación, en el entendido de que no son procedentes los recursos contra los actos de suspensión, terminación y corte, si con ellos se pretende discutir un acto de facturación que no fue objeto de recurso y/o reclamo oportuno, entendiéndose el presente como una decisión meramente informativa, en concordancia con de lo estipulado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Esperamos de esta manera haber dado trámite a su petición. Cualquier inquietud adicional con gusto será aclarada en nuestras oficinas, en el Centro de Atención al Usuario en la Av. Boyacá No. 6B 20/28, por medio del correo electrónico linea110@proceraseo.co, o en la línea 110.

Notifíquese
Cordialmente,



HERBERT KALLMANN GARCIA
SUBGERENTE COMERCIAL
CIUDAD LIMPIA BOGOTÁ S.A. E.S.P.
Elaboró: jdyepes